



TRATAMIENTO MÉDICO DESPUES DE UN SECUESTRO

SECCIONES DE INFECTOLOGÍA, PSIQUIATRÍA, DERMATOLOGÍA, NUTRICIÓN
Y UNIDAD DE URGENCIAS

EDITORIAL

Las consecuencias médicas de la forma agresiva, censurable y prevenible de conducta social denominada Secuestro de Personas son infortunadamente hoy en día un grave problema de salud pública en Colombia.

La comunidad médica y la comunidad general deben conocer cómo se tratan las secuelas médicas y psicológicas de este fenómeno para tratar de prevenir mayor daño. En esta Carta de la Salud se presentan, en forma general, los riesgos médicos del secuestro y las recomendaciones para el manejo. En todos los casos se recomienda una evaluación y un seguimiento médico psicológico cercano, durante un período de por lo menos un año.

Con la información que se brinda a continuación, los miembros de la Fundación Clínica Valle del Lili esperan contribuir a la recuperación completa y al retorno a la vida normal de las personas sometidas a un secuestro y de sus familias.

Las recomendaciones ofrecidas en este documento son una guía general que debe ser utilizada en forma racional.

INTRODUCCIÓN

La exposición del cuerpo humano a estrés físico y mental severo, en áreas de selva húmeda tropical, puede desencadenar enfermedades agudas y crónicas

en varios sistemas y órganos que requieren de un manejo integral por un grupo multidisciplinario.

SISTEMAS AFECTADOS

Los sistemas afectados con mayor frecuencia son:

1. Inmunológico:

Es el sistema encargado de defender al organismo de las infecciones. Los trastornos de este sistema pueden ser tanto por disminución como por aumento de su función. En estas situaciones lo más frecuente es la disminución de la función.

2. Gastrointestinal:

Es el sistema encargado del ingreso de la alimentación al organismo. Una alimentación inapropiada (baja cantidad y calidad) afecta directamente el funcionamiento del proceso normal de absorción, al mismo tiempo que es causa de enfermedades en el tracto digestivo. También la desnutrición, el estrés físico y el psicológico favorecen la aparición de gastritis y de úlceras que pueden desencadenar sangrados masivos.

3. Piel:

Es el sistema encargado de la protección de los órganos internos y que sirve como medio de comunicación entre el cuerpo y el medio ambiente manteniendo equilibrado todo el cuerpo en condiciones saludables.

4. Psicológico:

Sistema encargado del control de todos nuestros pensamientos, emociones y conducta.

INFECCIONES Y OTRAS ENFERMEDADES

Las situaciones que predisponen al desarrollo de infecciones son múltiples, entre ellas se pueden encontrar la mala nutrición, la falta de aseo, el estrés y el sufrimiento psicológico severo, las excoriaciones con diferentes materiales entre ellos vegetales, los traumas de piel, músculos y huesos, la deshidratación y la pérdida rápida de peso.

En un período de meses o de años, se pueden exacerbar tanto procesos infecciosos como otras enfermedades que previamente estaban siendo controladas por el sistema inmune y por el organismo.

Enfermedades tropicales

Las propias de la zona como malaria, leishmaniasis y miasis. La malaria no se puede descartar aunque los exámenes iniciales sean negativos, ya que pudo haber sido adquirida recientemente y la cantidad de parásitos en la sangre puede ser aún muy baja. Otras infecciones como la Leishmaniasis y la Miasis (gusanos en la piel), son causadas por la picadura de una mosca que produce ulceraciones en la piel que no sanan con el tratamiento usual. Estas lesiones pueden confundirse y también coexistir con infecciones comunes de la piel.

Por otro lado las condiciones de estrés pueden “despertar” enfermedades que se encontraban bajo control por el sistema de defensas del organismo como por ejemplo la tuberculosis, que puede aparecer hasta varios meses después.

Enfermedades por deficiencia nutricional

Las relacionadas con pérdida acelerada de peso (desnutrición aguda) y con deficiencias vitamínicas que alteran la integridad de la piel y de las mucosas (oral, nasal, intestinal, etc). Debido a una mayor fragilidad de los órganos que sirven de barrera, se favorece el desarrollo de infecciones y se retarda su curación.

La deficiencia de vitamina C y de Niacina, denominadas “Escorbuto” y “Pelagra” respectivamente, causan alteraciones importantes en

la piel y en el tubo digestivo (con alto riesgo de sangrado intestinal); además retardan la cicatrización y predisponen a infecciones.

La disminución en la ingestión, o la ausencia total, de alimentos ricos en proteínas por varios días puede afectar el sistema de defensas del organismo, haciendo posibles por este motivo la aparición de procesos infecciosos.

Por otro lado, ciertas deficiencias de minerales (como calcio y fósforo) pueden afectar la resistencia de los huesos facilitando la aparición de fracturas y de lesiones más profundas.

Además, la falta de alimentos fuente de fibra y la escasez de líquido impiden una función intestinal adecuada.

Enfermedades de la piel y del cuero cabelludo

Aparecen como consecuencia del hacinamiento y de la falta de aseo: Furunculosis (múltiples abscesos), escabiosis (“carranchil”), pediculosis (“piojos”). Con frecuencia, la dermatofitosis (“hongos”) aparece en sitios típicos como la región inguinal y entre los dedos de los pies, aunque también puede ocurrir en otros sitios.

Enfermedades de transmisión oral

Ocurren por la ingestión de alimentos y de aguas contaminados con diferentes tipos de parásitos por ejemplo: hepatitis A, fiebre tifoidea y otras infecciones bacterianas del tubo digestivo. Adicionalmente, cuando se comparten cepillos de dientes y otros implementos de uso personal deben considerarse otras enfermedades..

Enfermedades prevenibles por inmunización

Se debe tener presente principalmente el estado de vacunación para el tétano, la hepatitis A y la hepatitis B.

Es útil el uso de drogas para parásitos intestinales frecuentes y para otros como estrongiloides y enfermedades de la piel por ectoparásitos (pulgas, piojos y otros ácaros). Sin embargo esto no cubre todos los riesgos.

Otras enfermedades

En situaciones como éstas se reactivan otras enfermedades que se encontraban controladas, tales como hipertensión arterial, diabetes, epilepsia,

enfermedad ácido péptica, enfermedades de los huesos y articulaciones, etc.

Trastornos mentales

Síndrome de estrés postraumático agudo y crónico: Este es uno de los trastornos de mayor gravedad en el largo plazo. Puede afectar tanto a la víctima como a los familiares. Consiste en una serie de alteraciones del pensamiento y del comportamiento, dificultades para dormir y para relacionarse en el ambiente familiar. Los síntomas característicos se desarrollan luego de la exposición a experiencias que implican riesgo para la integridad física o psicológica que incluyen: el peligro de perder la vida, ser testigo de experiencias traumáticas de otros o enterarse de manera brusca del daño sufrido por otras personas, especialmente de los más allegados.

La persona presenta síntomas tales como miedo intenso y sensación de impotencia. Tiende a evitar la exposición (en radio o televisión) a experiencias similares o parecidas. El suceso traumático puede ser revivido por el paciente de varias maneras que incluyen el recuerdo permanente e involuntario de los hechos o también sueños recurrentes.

Algunas personas pueden presentar estados en los cuales aparentemente están reviviendo el acontecimiento; hay una hiperreactividad y una tendencia a evitar estímulos que se semejen a los causantes del desorden. Hay una predisposición a evitar hablar o aun pensar en el tema e incluso a evitar situaciones en las cuales se expone a tener que contar lo sucedido. Hay una queja frecuente de no disfrutar de las cosas como antes y una disminución en la capacidad de experimentar sentimientos. Es importante que toda la familia y amigos conozcan esto para evitar conflictos y para ayudar en la recuperación.

Hay además ansiedad extrema que no estaba presente antes del trauma, acompañada de insomnio muchas veces ocasionado por el temor a las pesadillas. Algunas personas responden con brotes de irritabilidad y aún de agresividad o con respuestas exageradas ante estímulos neutros.

Cuando los síntomas se presentan en los primeros 30 días se denomina estrés postraumático agudo y en el caso de persistir se denomina estrés postraumático crónico. Lo ideal es tratar de prevenir la cronicidad.

Otros trastornos mentales.

Se pueden presentar trastornos temporales de adaptación con síntomas de estrés, ansiedad y/o

depresión. También pueden aparecer en el corto, mediano y largo plazo otro tipo de trastornos depresivos, de ansiedad, insomnio, cambios en la personalidad y abuso de sustancias. Todos estos síndromes producen diferente grado de discapacidad para el trabajo, las relaciones de pareja, familiares y sociales.

CUIDADOS RECOMENDADOS EN EL CORTO Y EN EL LARGO PLAZO

1. Hay que tener presente que pueden existir enfermedades que se encuentren en un periodo de "incubación", es decir que se estén desarrollando y que no son evidentes en el momento de la evaluación médica. Por lo tanto, siempre se debe hacer seguimiento en los meses subsiguientes. Un ejemplo es la malaria: unas pruebas iniciales negativas, no la excluyen completamente.
2. Con relación a las lesiones cutáneas lo más importante es una buena nutrición y aseo, más que la aplicación de diferentes cremas, pues éstas deben ser utilizadas únicamente por prescripción médica. Muchos productos en crema contienen en su preparación cortisona que disminuye las defensas locales de la piel y aunque ofrezcan una sensación inicial de mejoría, pueden favorecer la aparición de infecciones más resistentes al tratamiento.
3. Para tratar la deficiencia vitamínica, es importante tomar un compuesto multi-vitamínico en la dosis recomendada por el médico, aproximadamente durante un mes. En todos los casos es fundamental una dieta balanceada con las siguientes recomendaciones:

Alimentos ricos en vitaminas y minerales, y fibra, como: frutas, verduras, y productos integrales.

Alimentos ricos en proteínas: Carnes blancas y rojas (evitar al comienzo las carnes frías, y los embutidos); derivados lácteos como queso, yogur y/o kumis (todos deben ser pasteurizados). La leche hay que iniciarla con prudencia. Si hay diarrea severa, hay que evitar los lácteos durante la primera semana.

- **Harinas y dulces:** Consumirlos como parte de la alimentación diaria. Si la persona tiene antecedentes de diabetes debe evitar los dulces. En esta etapa de adaptación hacia una alimentación completa, se sugiere no abusar de los dulces con el fin de controlar la formación de gases y evitar la agudización del cuadro diarreico.
 - **Grasas:** Hay que evitar el exceso de grasa en las preparaciones: para esto, se debe controlar la presencia de frituras y salsas a base de mayonesa o crema de leche. Esta medida contribuye a controlar la diarrea y a prevenir la distensión abdominal.
 - **Leguminosas:** Si hay buena tolerancia de los alimentos antes mencionados, puede iniciarse el consumo de frijoles, lentejas, garbanzos o cualquier otra leguminosa, con el fin de aportar mayor cantidad de fibra.
 - **Agua:** Debe ser suficiente para facilitar la función intestinal. Hay que preferir el agua tratada en envases individuales, o hervida.
4. Se debe evitar el uso de antiinflamatorios orales y de aspirina. En caso de dolor utilizar acetaminofen únicamente, en una dosis máxima de 4 tabletas diarias de 500 miligramos.
 5. Si las infecciones que se tienen en la piel no mejoran con el tratamiento usual o si a pesar del tratamiento aparecen nuevas lesiones, se debe reevaluar el paciente. Hay que tener en cuenta que la Leishmaniasis y la Miasis (explicadas anteriormente) pueden hacer su aparición tardíamente y requieren un tratamiento diferente.
 6. Si la persona desarrolla fiebre o cualquier otro problema en los siguientes meses debe ser evaluado cuidadosamente.
7. Es recomendable tener cuidado con el consumo de medicamentos orales y alcohol, ya que la desnutrición afecta de manera importante al tubo digestivo y favorece la toxicidad local por ellos y pueden así ocurrir fenómenos de úlceras y sangrado, intolerancia a los alimentos o diarrea.
 8. En el manejo de los parásitos del tubo digestivo, del cuero cabelludo y de la piel, como estrongiloides y ectoparásitos (pulgas, piojos y otros ácaros) es recomendable dar manejo general de amplio espectro. Teniendo en cuenta que no se están cubriendo todos los riesgos.
 9. Todos los síntomas de estrés postraumático deben ser conocidos por pacientes y familiares. Idealmente, las respuestas de la persona afectada se deben tratar de enfrentar con actitud tranquila, sin agresividad, acompañándola en los momentos posteriores al trauma, reasegurando que la situación no va a repetirse. En algunos casos es necesario el uso de medicaciones. La utilización de terapia psicológica de tipo cognoscitivo conductual y la terapia de relajación han demostrado que pueden prevenir la aparición de estrés postraumático crónico, además de ayudar a controlar el estrés agudo, la ansiedad, la depresión y el riesgo de adicción a hipnóticos y otras sustancias.

Aunque contar lo ocurrido y ventilar los sentimientos asociados ayuda a la recuperación, debe evitarse que la persona afectada lo haga permanentemente y en forma detallada, pues en ocasiones esto puede "revivir" las experiencias y agravar y volver crónicos algunos síntomas psicológicos.

Comité Editorial:

- Dr. Martin Wartenberg
- Dr. Hernán G. Rincón
- Dr. Hernán Córdoba
- Dr. Jairo Sánchez
- Dr. Adolfo Congote
- Dr. Jaime Orrego
- Dra. Yuri Takeuchi
- Enfermera Gloria C. Jiménez
- Sra. María Teresa Sellarés
- Dr. Paulo José Llinás
- Sra. Alda Mera
- Dr. Hermann González

"Esta publicación pretende mejorar su información en temas de la salud. Las inquietudes que se relacionen con su salud personal, deben ser consultadas y resueltas con su médico".

Dirección: Carta de la Salud - Fundación Clínica Valle del Lili Cra. 98 # 18-49 Tel.: 331 9090 Fax: 331 7499 Santiago de Cali
En Internet: www.clinicalili.org.co

Esta publicación es cortesía de



Y

EL PAÍS

El Diario de nuestra gente